



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" Concurso de Ensayo: "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021



UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TACNA

PREMIO PRESBITERO

"LUIS MELLADO MANZANO"

"Historia de la Independencia del Perú"

MODALIDAD VIRTUAL

Resolución N° 796-2021-UPT-R



2021



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” Concurso en Ensayo: “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

1. FUNDAMENTOS

El premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo fue instituido mediante Resolución N° 796-2021-UPT-R para cultivar en los estudiantes, docentes y administrativos de las diferentes facultades de la Universidad Privada de Tacna y en los alumnos de la I.E. “Verdad y Vida”, la investigación como parte importante de su formación integral.

La modalidad virtual del concurso se constituye en una oportunidad para brindar, a docentes, estudiantes y administrativos participantes en el concurso, orientaciones pedagógicas y de investigación formativa para la elaboración de sus ensayos, partiendo de la comprensión y apreciación de la historia de la independencia del Perú.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Promover la investigación formativa y la creación literaria, dentro del marco del desarrollo de las competencias en comunicación e investigación, a partir de la lectura de obras referidas a la “Independencia del Perú”, para expresar la importancia de la gesta libertaria y su significado en relación al Bicentenario.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 Generar situaciones de aprendizaje que propicien procesos de investigación, de reflexión y creación literaria, a partir de la lectura de las obras sobre la “Independencia del Perú”.

2.2.2 Promover en los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Privada de Tacna, y en los alumnos de la I.E. “Verdad y Vida”, procesos de investigación, comprensión y producción de textos a partir de la reflexión sobre la “Independencia del Perú”.

2.2.3 Contribuir, en el contexto que se está viviendo actualmente en el país, a generar espacios de investigación, expresión y creación para los estudiantes, docentes y administrativos.

2.2.4 Promover en los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad Privada de Tacna y alumnos de la I.E “Verdad y Vida”, el desarrollo de las habilidades sociales (autoestima, asertividad, resiliencia y relaciones interpersonales) fortaleciendo las competencias socioemocionales como la autoexpresión y la identidad.

3. BASE NORMATIVA

Estatuto de la Universidad Privada de Tacna

Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

Resolución N° 796-2021-UPT-R

4. ALCANCES

El Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual – 2021, es de alcance local, de la Universidad Privada de Tacna y de su I.E. de aplicación “Verdad y Vida”. Está a cargo de las siguientes instancias:

4.1 Comisión Bicentenario

4.2 Facultades: Educación Ciencias de la Comunicación y Humanidades, Ingeniería, Derecho y Ciencias Políticas, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Empresariales, Ciencias de la Salud; Escuela de Postgrado e I.E.P. “Verdad y Vida”.



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” Concurso en Ensayo: “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

5. PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

El Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual - 2021 está dirigido a:

- Alumnos desde el tercer grado al quinto grados de secundaria en Educación Básica Regular, de la I.E.P. “Verdad y Vida”.
- Estudiantes desde el I ciclo hasta el último ciclo de todas las carreras que se brindan en las facultades de la Universidad Privada de Tacna.
- Estudiantes de los programas de maestría y doctorado que se brindan en la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna.
- Docentes de las diferentes facultades y escuelas profesionales de la UPT.
- Dirigido a los administrativos de las diferentes áreas de la UPT.

6. NIVELES Y TEMAS

En el siguiente cuadro se detalla el nivel y grado educativo de los participantes, las categorías y los temas que se deben abordar:

Niveles	Categoría	Participantes	Temática
Educación EBR Secundaria	Educación Secundaria	Estudiantes de Tercero, Cuarto y Quinto grados de secundaria de la I.E.P. Verdad y Vida	Aspecto social Aspecto cultural Aspecto económico
Educación Superior	Pregrado	Estudiantes de I al último ciclo de todas las carreras UPT	Aspecto social Aspecto cultural Aspecto económico Aspecto político
	Maestría	Estudiantes del Programa de Maestría	Aspecto social Aspecto cultural Aspecto económico Aspecto político
	Doctorado	Estudiantes del Programa de Doctorado	Aspecto social Aspecto cultural Aspecto económico Aspecto político
Profesional	Docentes	Docentes UPT	Aspecto social Aspecto cultural Aspecto económico Aspecto político
Administrativos	Trabajadores	Trabajadores UPT	Aspecto social Aspecto cultural Aspecto económico Aspecto político



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" Concurso en Ensayo: "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

7. FASES Y ETAPAS DEL PREMIO Rvdo. PADRE "MELLADO MANZANO"

7.1 FASE PREPARATORIA

- Cada unidad académica de la UPT, la Escuela de Postgrado, así como la I.E.P. "Verdad y Vida", designarán un representante que se encargará de recibir los ensayos de los estudiantes participantes de su unidad.
- La comisión organizadora seleccionará a tres académicos orientadores que tendrán como función desarrollar un video de orientación sobre el ensayo para cada nivel.
- Se formarán jurados de tres miembros para cada categoría. Un académico podrá integrar dos jurados como máximo.

7.2 FASE DE EJECUCIÓN

a. Primera etapa

Se realizará en el ámbito de la UPT y de la IE. "Verdad y Vida" de manera no presencial a través del Zoom. En esta etapa se recibirán las inscripciones de los participantes en cada categoría. Luego se procederá a la orientación por los académicos orientadores seleccionados por la comisión organizadora.

b. Segunda etapa

Se realizará en el ámbito de la UPT y de la IE. "Verdad y Vida" de manera no presencial a través del Zoom. Después de la calificación de los ensayos, el Jurado integrado por tres personas, dará los resultados habiendo emitido previamente sus valoraciones por separado, indicando cuáles fueron los seleccionados.

c. Tercera etapa

Se realizará en el ámbito de UPT y de la IE. "Verdad y Vida" de manera no presencial a través del Zoom. Los tres primeros ganadores de la segunda etapa expondrán sus ensayos ante un Jurado constituido por tres integrantes, quienes emitirán su calificación por separado.

d. Cuarta etapa

Se realizará en el ámbito de la UPT y de la IE. "Verdad y Vida" de manera no presencial a través del Zoom. Se dará a conocer los ensayos ganadores en cada categoría, considerando la sumatoria de resultados de la segunda y tercera etapas.

Se premiará al 1er puesto; al 2do y 3ro se les dará menciones honrosas.

8. CRONOGRAMA E INSCRIPCIÓN AÑO 2021

PRIMERA ETAPA			SEGUNDA ETAPA		TERCERA ETAPA		CUARTA ETAPA
Difusión	Inscripción	Orientación	Evaluación	Resultados	Exposición	Resultados	Premiación
Del 01 de junio al 18 de junio	16,17 y 18 de junio	14, 15 y 16 de junio	22 al 24 de junio	25 de junio	Del 06 al 08 de julio	09 de julio	09 de julio



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” Concurso en Ensayo: “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

9. DOCENTES ORIENTADORES

- a) Los docentes orientadores deberán ser dos académicos de la Universidad Privada de Tacna y un docente de la I.E.P. “Verdad y Vida”.
- b) Los docentes orientadores deberán ser docentes de la especialidad de Lengua y Literatura con cátedra en las asignaturas de comunicación.
- c) Los integrantes de la Comisión Organizadora pueden ser también docentes orientadores.

10. LA COMISIÓN ORGANIZADORA

10.1 CONFORMACIÓN

La Comisión Organizadora estará conformada por el Decano de la FAEDCOH, Dr. M. Raúl Valdivia Dueñas, Mg. Katya Viacava Parodi; dos docentes de la FAEDCOH de la especialidad de Lengua y Literatura o afín, Mag. Patricia Nué Caballero, Mg. Christian López; un docente de FAING de la Especialidad de Lengua y Literatura, Dra. Yanira Valdivia Tapia; un Ingeniero electrónico, Mg. José Luis Gonzales Apaza; una Comunicadora Social, Mg. Sonia García Villagra, y la directora de la I.E.P. “Verdad y Vida”, Mg. Mercedes Velarde Cáceres.

Cada Facultad deberá acreditar su representante a la Comisión.

10.2 FUNCIONES

- a. Realizar la promoción del Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual – 2021, a través de los medios disponibles para lograr la participación de los estudiantes de la UPT y los alumnos de la I.E.P. “Verdad y Vida”.
- b. Llevar adelante la etapa de orientación con la participación de los docentes orientadores seleccionados por la Comisión Organizadora.
- c. Designar a los integrantes del Jurado Calificador conforme a las categorías establecidas en las bases para la segunda etapa.
- d. Realizar la inscripción de los estudiantes y alumnos, y recepcionar virtualmente sus trabajos para su evaluación y selección en la segunda fase.
- e. Entregar los trabajos producidos por los estudiantes a los miembros del Jurado Calificador de cada categoría.
- f. Recibir los resultados de los jurados y publicar los tres ensayos seleccionados en la segunda etapa, para su participación en la etapa siguiente.
- g. Designar los jurados para la tercera etapa por cada categoría, para que puedan evaluar la exposición de los ensayos por sus autores.
- h. Recibir los resultados de los jurados y publicar los ganadores del premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú” en cada categoría.
- i. Proclamar a los ganadores por cada categoría y organizar la entrega de los premios.



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" Concurso en Ensayo: "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

11. JURADOS

La conformación de cada Jurado Calificador contemplará tres integrantes como mínimo.

- a) Los docentes jurados deberán ser académicos de la Universidad Privada de Tacna de la Especialidad de Lengua y Literatura o que se desempeñen en las cátedras de investigación.
- b) Un docente jurado no podrá evaluar a los participantes de su Facultad.
- c) Los docentes integrantes de la Comisión organizadora no pueden conformar los jurados.
- d) Los jurados se estructuran para la segunda y tercera etapas. Los jurados de la segunda etapa no podrán participar en la tercera etapa.

12. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

12.1. Los trabajos deben ser de autoría de los propios participantes. La evidencia del plagio (copia integral del texto o empleo de fragmentos de otro autor) de fuentes escritas y no citadas, de internet u otros, será motivo de descalificación en sus respectivas etapas. Es posible hacer uso de diferentes fuentes, sean citas textuales o paráfrasis, especificando la referencia bibliográfica (a continuación del texto según el formato APA). Es relevante que se considere el criterio de creatividad en los trabajos presentados; por esta razón, el/la docente orientador (a) y las demás instancias de evaluación velarán por el cumplimiento de este criterio.

12.2. Los trabajos serán revisados por el software TURNITIN, para descartar similitudes y evitar el plagio.

12.2. Los participantes colocarán en sus trabajos solo sus seudónimos como única señal de identificación, los cuales no deberán ser ofensivos ni polémicos.

12.3. Para el caso de cada categoría los trabajos serán elaborados según las siguientes consideraciones:

- ✓ Formato PDF
- ✓ Letra Arial número 12
- ✓ Espacio y medio (1.5)
- ✓ Tamaño de Hoja A4 (21.5 cm X 29.7 cm)
- ✓ Márgenes (Superior 4cm, Inferior: 3 cm, Derecho 3 cm e Izquierdo 4 cm)

12.4 Extensión

12.4.1 Categoría Secundaria (Tercero, Cuarto y Quinto Grados)

De cuatro páginas como mínimo a seis páginas como máximo, sin contar la carátula y las fuentes bibliográficas.

12.4.2 Categoría Pregrado

De seis páginas como mínimo a ocho páginas como máximo, sin contar la carátula y las fuentes bibliográficas.

12.4.3 Categoría Maestría

De ocho páginas como mínimo a diez páginas como máximo, sin contar la carátula y las fuentes bibliográficas.



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” Concurso en Ensayo: “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

12.4.4 Categoría Doctorado

De diez páginas como mínimo a doce páginas como máximo, sin contar la carátula y las fuentes bibliográficas.

12.4.5 Categoría Docentes

De diez páginas como mínimo a doce páginas como máximo, sin contar la carátula y las fuentes bibliográficas.

12.4.6 Categoría Administrativos

De ocho páginas como mínimo a diez páginas como máximo, sin contar la carátula y las fuentes bibliográficas.

13. EVALUACIÓN

13.1 CRITERIOS DEL TRABAJO ESCRITO

- ✓ Adecuación
- ✓ Cohesión y coherencia
- ✓ Creatividad
- ✓ Juicio crítico
- ✓ Mensaje

13.2 CRITERIOS PARA LA EXPOSICIÓN

- ✓ Pronunciación
- ✓ Intensidad
- ✓ Entonación
- ✓ Fluidez
- ✓ Expresión corporal
- ✓ Calidad de ayudas visuales
- ✓ Uso de ayudas visuales

13.3 VALORACIÓN

Los puntajes y los detalles se encuentran en los anexos N°3 y N° 7.

14. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

- ✓ El registro de los participantes se hará a través del sistema de la FAEDCOH; para tal fin, los participantes tendrán un usuario y una contraseña con la que podrán ingresar al sistema y acceder a la ficha de inscripción. (Anexo N° 1)
- ✓ En la inscripción del participante, se deberá colocar un seudónimo e indicar con claridad la categoría y la temática seleccionada.
- ✓ El participante podrá tener un docente asesor que le ayude en la inscripción.
- ✓ No se aceptará ninguna inscripción después de la fecha programada para ello.

15. GANADORES

- a. Se declararán ganadores en la segunda etapa, a quienes hayan obtenido los puntajes más altos en los tres primeros puestos en su Ficha de Evaluación consolidada (Anexo N° 4).
- b. El ganador de la tercera etapa será declarado en función al más alto puntaje obtenido registrada en el Acta de la tercera etapa, por categoría (Anexo N°9)
- c. El ganador del Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual – 2021 será el ensayo que haya alcanzado el máximo puntaje en la sumatoria de las dos etapas. En caso de empate se tomará en cuenta el puntaje obtenido en la tercera etapa.



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” Concurso en Ensayo: “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

16. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los participantes que ocupen el primer puesto de cada categoría en la etapa final serán galardonados con un diploma y un premio pecuniario según el siguiente detalle:

CATEGORÍAS	PREMIOS PECUNIARIOS
Educación Secundaria	S/. 200.00
Pregrado	S/ 300.00
Maestría	S/. 500.00
Doctorado	S/. 800.00
Docentes	S/. 1000.00
Administrativos	s/. 400.00

Los segundos y terceros puestos de cada categoría en la etapa final serán galardonados con un diploma por su participación.

17. FINANCIAMIENTO

Los gastos que demande la organización y desarrollo de la actividad serán financiados por la Universidad Privada de Tacna.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes conservarán la titularidad de los derechos de autor sobre los trabajos desarrollados para el Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual - 2021. Asimismo, a través del Anexo N° 10, los padres de familia de los alumnos de la I.E.P. “Verdad y Vida”, los participantes de pre y postgrado, docentes y administrativos autorizan a la UPT para que pueda publicar, editar, reproducir, traducir, comunicar al público, distribuir y poner a disposición dichos trabajos de forma impresa, por medios electrónicos (como en CD- ROM y en bases de datos, propias o de terceros), y a través de páginas electrónicas, las veces que considere necesarias, de forma exclusiva durante el plazo de cinco (05) años contados desde la fecha de publicación de los resultados de la premiación de los ensayos, libre de regalías, a condición de que se mencione el nombre de los participantes en calidad de autores de los respectivos trabajos.

19. DIVULGACIÓN DE TRABAJOS PREMIADOS

Los trabajos ganadores del Premio Presbítero “Luis Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual -2021, serán editados y publicados en la página web de la Universidad Privada de Tacna y en el siguiente número de la Revista Periódica MEDIO.PE de la FAEDCOH o en las revistas de investigación de sus facultades, de ser el caso.

20. COMISIÓN DE ÉTICA Y DISCIPLINA DEL CONCURSO

La Comisión de Ética y Disciplina del Concurso estipula que:

- El fallo de la comisión es inapelable.



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" Concurso en Ensayo: "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

21. FALTAS Y SANCIONES

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. Por lo tanto, aquellas situaciones que no estén consideradas en las bases serán evaluadas de acuerdo a su naturaleza por la Comisión de Ética de la UPT. Las sanciones aplicables, de conformidad con estas bases son:

- Descalificación del participante.
- Inhabilitación por dos años para participar en los concursos,

Las sanciones se impondrán de manera proporcional a la falta cometida, de acuerdo con el Anexo N° 13.

22. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

22.1. En cada etapa del Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" en Ensayo sobre la "Historia de la Independencia del Perú", Modalidad virtual -2021, el fallo del Jurado Calificador será inapelable.

22.2. No se admitirán trabajos que tengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que incite al odio y discriminación.

22.3. Los aspectos operativos de organización y ejecución del Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" en Ensayo sobre la "Historia de la Independencia del Perú", Modalidad virtual -2021 no previstos en las bases serán resueltos por la Comisión del Bicentenario de la UPT.

22.4. La participación al Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" en Ensayo sobre la "Historia de la Independencia del Perú", Modalidad virtual -2021 supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

23. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para responder las consultas sobre el Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" en Ensayo sobre la "Historia de la Independencia del Perú", Modalidad virtual -2021, comunicarse al siguiente contacto: ensayo.upt@gmail.com

24. ANEXOS

Anexo N° 1: Ficha de inscripción del participante.

Anexo N° 2: Criterios de evaluación del trabajo escrito.

Anexo N° 3: Ficha de evaluación del trabajo escrito por cada integrante del Jurado Calificador.

Anexo N° 4: Ficha consolidada de evaluación del trabajo escrito.

Anexo N° 5: Acta de resultados segunda etapa.

Anexo N° 6: Criterios de evaluación de la exposición (Tercera etapa)

Anexo N° 7: Ficha de evaluación de la exposición del ensayo por cada integrante del Jurado Calificador.

Anexo N° 8: Ficha de evaluación consolidada de la exposición del ensayo (Tercera etapa).

Anexo N° 9: Acta de resultados tercera etapa.

Anexo N° 10: Carta de compromiso del padre o madre de familia.

Anexo N° 11: Carta de compromiso del participante mayor de edad.

Anexo N° 12: Autorización para difundir los trabajos.

Anexo N° 13: Faltas y sanciones.

Anexo N° 14: Autorización para la grabación en vídeo y fotografías de los participantes.



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Presbítero "Luis Mellado Manzano" Concurso en Ensayo: "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXOS

**COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO****Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021****ANEXO 1: FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE (Por categoría)**

Categoría: EDUCACIÓN SECUNDARIA

DATOS DE LA INSTITUCIÓN		
Institución Educativa	"Verdad y Vida"	
Grado		
Categoría PREGRADO		
DATOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA		
FACULTAD		
ESCUELA		
CARRERA		
Categoría MAESTRÍA		
DATOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna	
MENCIÓN DE MAESTRÍA		
Categoría DOCTORADO		
DATOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna	
MENCIÓN DE DOCTORADO		
Categoría DOCENTE		
DATOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA		
FACULTAD/ESCUELA		
ESCUELA DE POSTGRADO		
Categoría ADMINISTRATIVO		
DATOS DEL AREA		
FACULTAD/ESCUELA		
AREA		



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

DATOS DEL CONCURSO

Título del trabajo	
Categoría	
Pseudónimo	

DATOS DEL PARTICIPANTE

Código, DNI. Otro documento		Código del concurso	
Apellido paterno		Apellido materno	
Nombre		Sexo	
Edad			
Teléfono fijo		Celular	
Correo electrónico			

DATOS DEL PADRE, MADRE O APODERADO (Solo para la I.E.P. "Verdad y Vida")

Tipo de documento		Número de documento	
Apellido paterno		Apellido materno	
Nombre		Parentesco	
Teléfono fijo		Celular	
Correo electrónico			



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO (Segunda etapa)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	PUNTAJE MÁXIMO
ADECUACIÓN	Ajusta su texto al propósito comunicativo, tema, tipo textual y a las características del género discursivo	4
	Adapta el uso del lenguaje en su texto (registro formal) de acuerdo con su propósito comunicativo, a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios.	4
COHESIÓN Y COHERENCIA	Desarrolla sus ideas en torno al tema de acuerdo con el propósito comunicativo del ensayo ampliando la información, argumentando de forma pertinente (sin falacias para defender su tesis) y haciendo uso de normas y referencias bibliográficas.	4
	Organiza y jerarquiza las ideas en párrafos, estableciendo diversas relaciones lógicas a través de un conjunto variado de referentes, conectores y otros marcadores textuales	4
	Utiliza recursos gramaticales y ortográficos que otorgan sentido a su texto. Aplica las reglas establecidas en la normalización oficial (APA)	4
	Mantiene el hilo temático cuidando de no presentar disgresiones, repeticiones, contradicciones y vacíos de información.	4
CREATIVIDAD	Presenta sus ideas con singularidad, novedad y autenticidad.	4
JUICIO CRÍTICO	Expresa una posición personal en torno al tema y respecto de la valoración de la diversidad, utilizando argumentos o contra argumentos que sustenten su postura.	4
	Se hace evidente el uso de fuentes de información (obras y otros textos en relación a la independencia del Perú) lo que le permite sustentar con argumentos sólidos sus ideas.	4
MENSAJE	En el ensayo se plantea un mensaje con relación a su pertenencia con el tema	4



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 3 Ficha de evaluación del trabajo escrito por cada integrante del jurado calificador

SEGUNDA ETAPA

CATEGORÍA

N°	TITULO DEL TRABAJO	CRITERIOS										
		Adecuación		Cohesión y coherencia				Creatividad	Juicio crítico		Mensaje	Puntaje total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

JURADO: _____



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 4 FICHA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

SEGUNDA ETAPA

CATEGORÍA

N°	TÍTULO DEL ENSAYO	SEUDÓNIMO	JURADOS			PUNTAJE TOTAL
			1	2	3	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 5: Acta de resultados segunda etapa.

ACTA DE RESULTADOS SEGUNDA ETAPA

En Tacna, con fecha _____ de 2021, a _____ horas durante

el proceso de evaluación del Premio Rvdo. Padre Mellado Manzano en Ensayo 2021–
Modalidad Virtual, en la segunda la etapa, en la categoría _____ el Jurado
Calificador, conformado por:

- 1.
- 2.
- 3.

Efectuándose la calificación, en coherencia con las bases, se procede a declarar lo siguiente

Orden de mérito	TÍTULO DEL ENSAYO	SEUDÓNIMO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

Concluido el proceso, los miembros del Jurado Calificador firmamos la presente Acta de Resultados, cuya Ficha Consolidada de Evaluación debidamente firmada forma parte indivisible del presente documento.

Nombre y Apellidos
Jurado 1
DNI

Nombre y apellidos
Jurado 2
DNI

Nombres y apellidos
Jurado 3
DNI



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN (Tercera etapa)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	PUNTAJE MÁXIMO
Pronunciación	Se expresa articula correctamente las palabras cuando da a conocer las ideas que se encuentran en el ensayo presentado.	4
Intensidad	Utiliza una adecuada fuerza de voz al dar a conocer las ideas expresadas en el ensayo presentado	4
Entonación	Modula correctamente las oraciones en el discurso del texto a través de las cuales expresa las ideas del ensayo,	4
Fluidez	Expresa sus ideas con claridad, sencillez, naturalidad en la exposición del ensayo presentado	4
Expresión corporal	El ensayista, utiliza adecuadamente las expresiones corporales, gestos, ademanes y actitudes, al momento de comunicar el mensaje de su ensayo.	4
Calidad de ayudas visuales	Cada cuadro expresa con claridad el mensaje a transmitir por el expositor, con imágenes y textos con equilibrio, contraste pictórico y con espacios en blanco suficiente	4
Uso de ayudas visuales	El expositor usa adecuadamente las ayudas preparadas para comunicar el mensaje de su ensayo sin esclavizarse de ellas.	4



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 7 Ficha de evaluación de la exposición del ensayo por cada integrante del jurado calificador

TERCERA ETAPA

CATEGORÍA

N°	TITULO DEL TRABAJO	CRITERIOS							Puntaje total
		Pronunciación	Intensidad	Entonación	Fluidez	Expresión corporal	Calidad de ayudas visuales	Uso de ayudas visuales	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

JURADO: _____



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 8 FICHA DE EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE LA EXPOSICIÓN DEL ENSAYO

TERCERA ETAPA

CATEGORÍA

N°	TÍTULO DEL ENSAYO	SEUDÓNIMO	JURADOS			PUNTAJE TOTAL
			1	2	3	
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Jurado 1. _____ Jurado 2. _____ Jurado 3. _____



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO N° 9

ACTA DE RESULTADOS TERCERA ETAPA

En Tacna, con fecha _____ de 2021, a _____ horas durante

el proceso de evaluación del Premio Rvdo. Padre Mellado Manzano en Ensayo 2021– Modalidad Virtual, en la TERCERA etapa, en la categoría _____ el Jurado Calificador, conformado por:

- 1.
- 2.
- 3.

Efectuándose la calificación, en coherencia con las bases, se procede a declarar lo siguiente

Orden de mérito	TÍTULO DEL ENSAYO	SEUDÓNIMO
1		
2		
3		

Concluido el proceso, los miembros del Jurado Calificador firmamos la presente Acta de Resultados, cuya Ficha Consolidada de Evaluación debidamente firmada forma parte indivisible del presente documento.

Nombre y Apellidos
Jurado 1
DNI

Nombre y apellidos
Jurado 2
DNI

Nombres y apellidos
Jurado 3
DNI



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre “Mellado Manzano” en Ensayo “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

ANEXO 10: Carta de compromiso del padre o madre de familia

CARTA DE COMPROMISO DEL PADRE O MADRE DE FAMILIA

Quienes suscribimos el presente documento, declaramos bajo juramento ser quien(es) ejerce(mos) la patria potestad o tutela del estudiante:

quien a la fecha cuenta con _____ años de edad, precisando al mismo tiempo que es voluntad de mi (nuestro) hijo (a) o tutelado (a), participar libremente en la categoría _____ Premio Rvdo. Padre “Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual, que se realizará de 1 de junio al 9 de julio de 2021, en Tacna, representando a la Institución Educativa “Verdad y Vida”, para lo cual autorizo (amos) su participación.

Asimismo, declaro (amos) que se me (nos) han explicado oralmente o he leído completamente las bases del presente concurso y comprendo (emos) las características del mismo.

Nombres y Apellidos:

DNI:

Domicilio:

Nombres y Apellidos:

DNI:

Domicilio:

En la ciudad de Tacna de 2021

Nota: Consignar los nombres y huella digital del padre y/o madre (o ambos) que ejerzan *la patria potestad o de la(s) persona(s) que ejerzan la tutela*



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 11: FORMULARIO

CARTA DE COMPROMISO DEL PARTICIPANTE MAYOR DE EDAD

Yo, _____ estudiante/docente de la

Universidad Privada de Tacna con código/DNI _____ de _____ años de edad, preciso que es mi voluntad participar libremente en la categoría - _____ del Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo sobre la "Historia de la Independencia del Perú", Modalidad virtual, que se realizará de 1 de junio al 9 de julio de 2021, en Tacna.

Asimismo, declaro que se me han explicado oralmente o he leído completamente las bases del presente concurso y comprendo las características del mismo.

Nombres y Apellidos:

Firma del participante

DNI:

Domicilio:

En la ciudad de Tacna de 2021



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre “Mellado Manzano” en Ensayo “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

ANEXO 12: Autorización para difundir los trabajos.

AUTORIZACIÓN PARA DIFUNDIR LOS TRABAJO

Yo, _____,

identificado (a) con DNI o pasaporte N.º _____, o Código _____

padre/madre o tutor/tutora del estudiante de la I.E. “Verdad y Vida”,

estudiante de la Universidad Privada de Tacna,

Docente de la Universidad Privada de Tacna,

otorgo mi consentimiento la Universidad Privada de Tacna, para la publicación, modalidad, reproducción, traducción, difusión de los trabajos elaborados para participar en el Premio Rvdo. Padre “Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual, por un periodo de cinco (05) años contados desde la fecha de publicación de los resultados de la premiación regional, sin restricción de la ubicación geográfica y libre de regalías, a condición de que se mencione el nombre de las y los estudiantes en calidad de autores de los respectivos trabajos.

La presente autorización se otorga a fin de que la publicación, Modalidad, reproducción, traducción, difusión de los trabajos, se utilicen principalmente para fines de la enseñanza o de la promoción de la identidad peruana. Asimismo, se me ha informado que los trabajos serán publicados en los medios electrónicos y físicos de la UPT

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal; estudiante, docente

Firma del padre de familia o tutor legal/estudiante/docente

Dirección:

Teléfono:

En la ciudad de Tacna, _____ de _____ de 2021

Base Legal:

Nota: El presente formulario se emite considerando lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de autor y sus disposiciones complementarias



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre "Mellado Manzano" en Ensayo "Independencia del Perú" modalidad virtual 2021

ANEXO 13: FALTAS Y SANCIONES

FALTAS O SANCIONES

FALTAS	SANCIONES
La adulteración de documentos oficiales y/o la suplantación de estudiantes	Retiro inmediato de la competencia, descalificándolo automáticamente
	Inhabilitación inmediata del estudiantes o docente por el periodo de dos (02) años, de participar en el concursos organizados en la Universidad Privada de Tacna
	La Comisión de ética y Disciplina deberá comunicar a la comisión de ética para que inicie las acciones administrativas o judiciales, de considerarlo pertinente



COMISIÓN CENTRAL DEL BICENTENARIO

Premio Rvdo. Padre “Mellado Manzano” en Ensayo “Independencia del Perú” modalidad virtual 2021

ANEXO 14: Autorización para la grabación en video y fotografías de los participantes

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS

Yo, _____ ,

identificado (a) con DNI _____ o pasaporte N.º _____,
padre/madre o tutor/tutora del estudiante, _____ identificado con
DNI N.º _____

Estudiante de la UPT, con código _____

Docente de la UPT,

otorgo mi consentimiento a la Universidad Privada de Tacna para el uso o la reproducción del material de video, fotografías o grabaciones de voz del mencionado participante, sin restricción de tiempo y a la ubicación geográfica en donde se pueda distribuir el referido material.

La presente autorización se otorga a fin de que el uso del material de video, fotografías o grabaciones de voz del participante, se utilicen principalmente para fines de la enseñanza o de la promoción de programas impartidos por la Universidad Privada de Tacna. Asimismo, se me ha informado que el referido material será recopilado dentro de la cobertura audiovisual de las actividades realizadas en el Premio Rvdo. Padre “Mellado Manzano” en Ensayo sobre la “Historia de la Independencia del Perú”, Modalidad virtual – 2021 para los fines que se indican en este documento.

He recibido una copia de este formulario de autorización.

Nombre del padre/madre o tutor/tutora legal; estudiante; docente

En la ciudad de Tacna, ____ de ____ de 2021

Base Legal:

Según lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de datos personales y en su Reglamento de la Ley N° 29733, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 003-2013-JUS